ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MASS ILUMINACION C.LTDA. MASSILUMINA, CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DIA 20 DE MARZO 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, en el local social de la compañía ubicado en el Centro Comercial Albán Borja, Local ·# 52, siendo las diez horas se reúnen los siguientes socios de la compañía.

El señor **JOSE FRANCISCO VERGARA BAEZA** representando **DOSCIENTAS VEINTICINCO MIL (225.000)** participaciones sociales;

Y, la señora **ISIDORA VERGARA RAMIREZ**, representando VEINTICINCO **MIL (25.000.)** participaciones sociales. Todas las participaciones sociales de la Compañía son iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América. Comparece además el señor Arq. Diego Antonio Amador Mata, en su calidad de Gerente General de la compañía. Estando presentes todos los socios de la Compañía que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la misma, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente, que establece que es aplicable a esta clase de compañías lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios.

Preside la sesión el Presidente de la compañía la señora **ISIDORA VERGARA RAMIREZ** y actúa como Secretario de la misma, el Gerente General de la compañía, señor Arq., DIEGO ANTONIO AMADOR MATA.

Comprobado el quórum de instalación, los socios aceptan constituirse en Junta General Ordinaria de socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO: -El Gerente General de la Compañía presenta su Informe correspondiente al Ejercicio Económico cortado al treinta y uno de diciembre de dos mil diecisiete y sus anexos. Se deja constancia que el contenido de esta información es de conocimiento previo de los concurrentes a quienes se les hizo llegar oportunamente.

Luego de las correspondientes deliberaciones, la Junta aprueba, por unanimidad en todas sus partes el Informe del Gerente General.

SEGUNDO PUNTO.- El señor Arq. Diego Antonio Amador Mata, pone a consideración de los asistentes el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, documentos que han estado a disposición de los socios en las oficinas de la compañía desde hace más de quince días, no obstante lo cual, procede a repartir una copia de dichos documentos a los presentes.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta aprueba el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía con la abstención del Gerente General.

Habiendo sido tratados todos los puntos del Orden del día la Presidente concede un momento de receso para que se redacte el acta correspondiente, reinstalada la Junta se da lectura al Acta, firmando para constancia y en cumplimiento de lo previsto en la Ley de Compañías la totalidad de los asistentes, siendo las 12 horas del día 20 de marzo de 2018.

ISIDORA VERGARA RAMIREZ
Presidente-Socio

DIEGO AMADOR MATA
Gerente General-Secretario

JOSE FRANCISCO VERGARA BAEZA
Socio